



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

20 SET. 2002

RES.H.Nº 1238 - 02

Expte.No.4111/02

**VISTO:**

El Artículo 27 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta que establece que *“Todo profesor regular cesa en las funciones para las que ha sido designado el 1º de marzo del año siguiente a aquél en el que cumple 65 años de edad. En tal circunstancia el profesor regular puede ser designado Profesor Consulto –en la categoría respectiva- o Profesor Emérito”*; y

**CONSIDERANDO:**

Que en virtud de encontrarse la Prof. Juana Rodas encuadrada en los términos del artículo antes citado, la Escuela de Letras solicita su designación como Profesora Extraordinaria, en función de los méritos que acredita su curriculum vitae;

Que los miembros del Consejo Directivo, en el entendimiento de que la docente cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 28 del Estatuto, por poseer condiciones destacadas para la docencia e investigación, esta en condiciones de acceder a la categoría de profesora extraordinaria Consulta;

Que corresponde en consecuencia solicitar al Consejo Superior su designación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión extraordinaria del día 10-09-02)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- SOLICITAR** al Consejo Superior se designe a la Prof. Juana del Valle RODAS, DNI. No. 3.321.775, como Profesora Extraordinaria Consulta de la Facultad de Humanidades, en virtud de su destacada trayectoria académica, la cual consta en la documentación probatoria que se eleva.

**ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE** a la Escuela de Letras, Secretaría Académica, Departamento de Docencia, División de Personal y siga al Consejo Superior para la prosecución del trámite correspondiente.



*[Firma]*  
Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

1

*[Firma]*  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.